Gracias. El profesor de teoría de la educación Lorenzo García Aretio nos va a hablar ahora de la primera prueba presencial de esta asignatura de primer curso. Hola, buenas noches. Nos encontramos de nuevo en este contacto radiofónico que ya que nos gustaría fuese más frecuente, pero no es posible. No es posible, son demasiadas las materias. ¿Qué significa? ¿Qué significa?

imparten en nuestra universidad, pero en fin, trataremos de aprovechar bien estos minutos que tenemos a nuestra disposición. Esta es, como bien sabéis, la última de las emisiones de este primer cuatrimestre del curso, última de las emisiones referida a la teoría de la educación, a la materia de primer curso de teoría de la educación. Entonces, claro, al ser la última emisión, yo sé que todos estáis pensando en las pruebas presenciales que tenemos ya encima, las dos semanas de pruebas presenciales, donde ese martes por la tarde, tanto en la primera como en la segunda semana de exámenes, os deberéis enfrentar a la materia de teoría de la educación. Ya hemos tenido en las emisiones anteriores ocasión de orientaros en torno a los aspectos fundamentales y básicos de la asignatura, a los aspectos fundamentales y básicos de la teoría de la educación y a indicaciones y observaciones puntuales de cómo debéis abordar el estudio de la materia. En este caso, yo... voy a...

tratar de aprovechar, como decía, los minutos que tengo para daros unas indicaciones genéricas, que claro, es inquietud y preguntas constantes que hacen los alumnos sobre qué temas son los más importantes, como queriendo deducir de ahí que de esos temas que son los más importantes será probable que surjan las preguntas motivo del examen. Bueno, yo diría que temas importantes no voy a seleccionar ninguno. Entendemos que la materia está suficientemente, los aspectos, los contenidos de la materia están suficientemente seleccionados como para que indiquemos que todos ellos son motivo de estudio. En todos ellos os deberíais esforzar para sacar, extraer esos aspectos fundamentales. De todas formas, quizás sí conviene que volvamos a reiterar algo que deberíais tener muy claro en vuestra mente cuando abordamos el estudio de una materia que, aunque esto quizás sea una afirmación que todos los profesores nos gusta hacer, de decir que es una materia importantísima y fundamental, yo...

quiero reiterar que, en efecto, esta asignatura de teoría de la educación, dentro de la carrera de ciencias de la educación que habéis elegido, es una materia fundamental y fundamentante. Es una materia básica para la comprensión de todo el fenómeno educativo. Es una materia que, por otra parte, es introductoria a todo lo que vais a estudiar a lo largo de la carrera y yo insisto que ya a estas alturas, si ciertamente no estáis gustando de los diversos contenidos de esta asignatura, me da la impresión de que quizás hayáis equivocado vuestro camino al elegir la carrera de ciencias de la educación. Aquí se engloban buena parte de los contenidos, como digo, genéricos, que después puntualmente iréis profundizando en las distintas materias que componen la carrera. Pues bien, los sectores temáticos 1 y 2, ya sabéis que ahora tenéis que dar examen del 1, del 2 y del 3, de los tres primeros sectores temáticos, que quizás lo entendáis más claramente, del primer volumen, de los dos tomos. En el 1, el 2 y el 3, de los tres primeros sectores temáticos, que son los que se componen en las unidades didácticas de esta materia.

Del primero de los volúmenes tenéis que dar examen en las pruebas presenciales de febrero. Pues bueno, el primero y el segundo sector, como podéis observar, giran en torno a lo que es la fundamentación de la teoría de la educación, la fundamentación de lo que es la pedagogía, lo que es el fenómeno educativo, lo

que son las ciencias de la educación. Como veréis, en torno al primero y al segundo sector giramos esos aspectos básicos y fundamentales de lo que es el mundo, el campo, el hecho, el fenómeno educativo. Y en el tercero de los sectores nosotros nos centramos en lo que es la metodología de la investigación de ese fenómeno, de ese hecho educativo, para que de esta manera, investigando, podamos mejorar la teoría y la práctica de la educación. En el primer sector temático... ...que lo titulamos globalmente como el fenómeno educativo, cuestiones fundamentales sobre su naturaleza y contenido, nos encontramos con temas básicos, con temas sustanciales...

la teoría de la educación. De ahí el primero, el concepto de educación. Entendamos que unos alumnos que van a abordar, que abordan una carrera de ciencias de la educación, que no tengan claro, y yo insisto en esto, porque es que resulta que alumnos de tercero, de cuarto, de quinto curso, todavía en muchos casos no han clarificado lo que es el concepto de educación, lo que debemos entender por educación. Veis que en ese tema aparece una larga lista de definiciones de educación, que no tenemos la pretensión de que las memorecéis, ni mucho menos, pero sí que os podáis detener en ellas, que reflexionéis sobre ellas, que detectéis frecuencias, que detectéis ausencias de aspectos o de características o rasgos fundamentales que se destacan en unas definiciones y que en otras se ocultan o se ignoran por parte de los autores. Esa reflexión profunda sí que creo que interesa de las definiciones, aunque no evidentemente las tengáis que memorizar. Si os tendréis que detener más a fondo, en lo que son las características de la educación.

los rasgos que conforman esa definición. Que sepáis distinguir lo que es perfeccionamiento de lo que es perfección, que sepáis distinguir lo que es educatividad de lo que es educabilidad, que sepáis definir o al menos explicar los aspectos básicos de cada uno de esos rasgos que componen una definición que nosotros proponemos de lo que es educación. En el segundo tema hablamos de aquella persona a la que va dirigida la educación, es el sujeto de la educación. ¿Quién es el sujeto? La persona. Y de ahí tiene la importancia grande de toda la corriente del personalismo educativo que tiene efectivamente a la persona como centro, como sujeto, como elemento básico, importante y sustancial del hecho educativo. En el tema 3, que lo tenéis que estudiar relacionándolo con el tema 12, se habla de los principios educativos derivados del concepto de persona. Digo relacionándolo con el tema 12 porque aunque aquí hablamos de principios educativos, en el otro tema hablamos de los principios pedagógicos, pero yo creo que podéis complementar perfectamente un tema con otro.

No lo olvidéis al estudiarlo. Esos principios son importantes y yo creo que no vais a tener dificultad cuando los estudiéis, o supongo que los habréis estudiado, de integrar, como digo, los dos temas que complementan unos aspectos, unos principios con otros, o los amplían, o se profundizan, o se ven desde distintos ángulos. El tema 4 habla de la educación y su relación analógica. Bueno, aquí hay que tener muy en cuenta la diferenciación de educación con otra serie de conceptos afines, es decir, si se os pregunta o se os habla de que distingáis la educación de lo que es entrenamiento, de lo que es adoctrinamiento, que tengáis claro lo que es cada uno de estos aspectos. Respecto al tema de la comunicación, que es en el tema 5, creo que debéis tener muy claro lo que es la comunicación en sí entre los seres humanos, lo que es la relación educativa, lo que es la educación. Entendida como comunicación, bien sabemos que si no hay comunicación, no hay educación. Todo lo que hace referencia a los niveles y planos distintos de la comunicación, etc.

6 es un tema, como veis, que fundamenta la acción educativa. Es el mundo de los valores, las bases filosóficas de la educación. Ya sabemos que sin valores, sin metas, sin patrones, difícilmente podemos hacer una educación que sirva, una educación que valga, que valga. El tema 7 habla de la especificidad de los fenómenos educativos. Realmente este tema, si lo estudiáis con atención, observaréis que en él se encuentran muchos de los aspectos estudiados en los seis temas anteriores. O sea, es como una especie de síntesis, de reflexión general integradora de los temas anteriores. Y así terminamos el primer sector. Abordamos el segundo, que habla de las cuestiones epistemológicas de la educación. Y ahí lo que debéis tener claro es, perfectamente claro, qué es la pedagogía, qué es la ciencia de la educación, las distintas interpretaciones de la pedagogía. Pues todas las corrientes que ponen en duda la legitimidad científica, la autonomía de los saberes relacionados con la educación. En el tema 8 se habla más de la ciencia de la educación. En el tema 8 se habla más de la ciencia de la educación. En el tema 9 se habla más de la ciencia de la educación. En el tema 10 se habla más de la ciencia de la educación.

con el, perdón, en el 9, se habla más junto con el 11 de lo que es la teoría de la educación, las distintas perspectivas de la teoría, las distintas interpretaciones de teoría, las acepciones que puede tener la teoría de la educación, todas las disciplinas sintetizadoras, todos los saberes sintetizadores de la educación que los deberéis saber diferenciar, que se yo, teoría de la educación de pedagogía general o de filosofía de la educación, por poner un ejemplo, tener claros esos conceptos y esas posibles diferencias. En el tema 10 se habla más de las ciencias de la educación. Como veis, si tenéis claro, pues por una parte se habla de pedagogía como ciencia de la educación, por otra de teoría de la educación, por otra de ciencias de la educación, son distintos temas que van delimitando estos aspectos importantes del hecho educativo. Veis que en el tema 12 volvemos a los principios pedagógicos de la teoría de la educación, como ya os dije, que los relacionéis con el 3, y en el 13 se habla de la tecnología de los procesos de intervención pedagógica. Hablamos de teoría, hablamos de

de tecnología y también en muchos aspectos venimos hablando de práctica. Son tres niveles en el conocimiento de la educación, el nivel teórico, el nivel tecnológico y el nivel práctico. En este tema 13, que tengáis, aunque hacemos la mayor insistencia en el paradigma tecnológico de educación, pero creo que debéis tener un conocimiento para que sepáis diferenciar un conocimiento de los restantes, de los otros paradigmas educativos. Y por fin el sector temático tercero nos plantea las cuestiones metodológicas fundamentales en la investigación educativa. Tenemos que saber cómo se investiga para de esa manera, como decíamos al principio, tratar de mejorar la teoría. Mediante la investigación se generan teorías, la teoría se apoya a su vez en la práctica para mejorar la práctica. A su vez la práctica lógicamente tiene que tener en cuenta la teoría. Bueno, pues aquí aparecen una serie de temas donde yo creo que si los estudiáis con atención, podéis tener bastante claro lo que va a ser, bueno, pues a lo largo de vuestra carrera, un avance, una profundización.

en todos los modelos, en todos los métodos, en todos los procedimientos de investigación que hay para generar ciencia, para generar teoría, para mejorar la práctica. Así, en el tema 14 se habla de la metodología de la investigación educativa en general, se clasifican los métodos, tener claro cuáles son los métodos generales, los métodos singulares. En el tema 15 se habla ya de unos

procedimientos concretos, los lógicos formales, los procedimientos de carácter empírico, de carácter experimental, más centrado ya en el tema 16, procedimientos y técnicas científico positivas de la investigación educativa, todo lo experimental, todo lo empírico. En el tema 17 hacemos una aproximación a las técnicas de investigación social en la investigación pedagógica, deberéis considerar cuáles son los límites de esas técnicas de investigación. No es lo mismo la investigación experimental, científico positiva, que la investigación social, tienen muchas limitaciones, tanto una como otra, y eso se aborda en el tema de...

El problema de la objetividad en el conocimiento de la educación. ¿Cuál es la responsabilidad moral del investigador de la educación? ¿Dónde está ese afán o ese interés que debe tener todo investigador en ser tremendamente objetivo, aunque está investigando algo que le afecta directamente y de lo que intuye una posible respuesta y que posiblemente esa respuesta no la logre o sea rechazada por la investigación? Esa objetividad hay que cuidarla y es realmente un posible peligro y que está, como digo, en el ámbito de la responsabilidad de la persona que investiga. Gracias a todas las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías, los medios...

informáticos, tenemos posibilidad de acercarnos a cantidad de bases de datos que nos posibilitan, que nos muestran investigaciones, trabajos hechos en el ámbito de la educación en todo el mundo. Y luego hay otra fuente, también cada vez más importante, que es la documentación que generan todos los organismos internacionales de educación. Creo que una aproximación a ello os puede dar un perfil bastante amplio de lo que es esta primera parte de la asignatura de teoría de la educación, conformada por estos tres módulos. Los dos primeros, referidos a la fundamentación de lo que es la educación y el hecho educativo, y el tercero, referido a las cuestiones metodológicas fundamentales en la investigación educativa. Música

Pues bien, os vais a enfrentar a una prueba presencial que, vamos a ver, posiblemente habréis escuchado en vuestras sesiones de tutoría, en el contacto con otros compañeros, que la materia en principio no resulta difícil, pero que después hay muchos suspensos. Bueno, la realidad es que últimamente sí está habiendo más suspensos de los que sería de desear por nuestra parte. No pretendemos nosotros que existan suspensos, por el contrario, lo que pretendemos es que los alumnos superen con suficiente facilidad esta materia. Pero esta materia hay que estudiarla en profundidad. Vais reflexionando sobre los distintos temas que no os resultan difíciles, supongo, quizás en algún caso hay algún tema un poquitín más árido, pero generalmente no son temas complejos, no son temas difíciles de estudiar. Y quizás eso os lleve a que no os detenéis, no profundizáis, no esquematizáis, no ampliáis los resúmenes que se os ofrecen al final de cada uno de los temas. Y esto nos lleva a que cuando se plantean las cuestiones, no se os deje de estudiar.

cuestiones no sabemos responder o respondemos con generalidades. Este es un hecho muy corriente entre los alumnos, la respuesta con vaguedades, con generalidades que no llevan a responder exactamente aquello que se está preguntando. Es decir, se os pide que cuando se os hace una pregunta os fijéis en el verbo, en el verbo sobre todo en la segunda parte de la prueba, que ahora referiré, en el verbo que allí se refleja. Se está diciendo que sinteticéis, se está pidiendo que diferenciéis, se está pidiendo que relacionéis, que describáis, que defináis, que comentéis, que justifiquéis. Fijaros en ello

porque es a eso a lo que tenéis que responder. Bueno, la prueba presencial está estructurada, como viene siendo habitual en los últimos cursos, en dos partes. En la primera se os van a plantear 50 cuestiones tipo prueba objetiva de doble nivel. En la segunda parte se os va a plantear la pregunta alternativa, es decir, donde solo caben dos opciones, o la afirmación que se hace.

es verdadera o la afirmación que se hace es falsa. Ya quiero advertir, porque también a veces existe este comentario en alumnos de otros cursos, que absolutamente todos los ítems de esa prueba, es decir, los 50 que aparecen en el examen de la primera semana y los 50 que aparecen en el de la segunda semana, están íntegramente extraídos del material de estudio. Lo que sucede es que muchos de ellos no tienen una redacción idéntica a como aparecen en el material de estudio, pero absolutamente todos están extraídos del material de estudio. Entre esas 50 cuestiones, obviamente, las hay de lo que podríamos decir de sentido común, que las podría responder cualquier persona que tuviese una mínima cultura, aunque ni siquiera fuese experta en temas educativos. Esas cuestiones son muy elementales. Hay otras que requieren haberse acercado a temas educativos, pues esto es lo que vosotros hacéis en vuestras tutorías, en vuestra relación con los compañeros, en el estudio un tanto genérico de la materia. Y evidentemente hay otro...

grupo que ciertamente necesita haber profundizado en el estudio. Si no profundizáis, ciertamente en esas afirmaciones vais a errar. Es decir, va a parecer que os engañamos. Hacemos la afirmación y decís que es verdadero porque no os habéis fijado con detenimiento en la redacción completa de la cuestión. Detenimiento en la redacción completa de la cuestión. Yo os aconsejo que para resolver esta prueba hagáis al principio una lectura rápida y vayáis punteando las 8, las 10, las 15 cuestiones que no tienen dificultad ninguna, que tienen una respuesta inmediata, que lo tenéis clarísimo. Responderlas inmediatamente. Son 10, 12 o 15. Hagáis una segunda lectura con aquellas otras que si os paráis un poco y reflexionáis creo que encontráis también esa respuesta. Bueno, yo a lo mejor pues tenéis resueltas 30 cuestiones, vamos a poner por caso. Yo creo que en las otras que tengáis dificultades serias no os deberíais detener en exceso. En ese supuesto pasáis a la segunda prueba. La segunda parte del examen.

la segunda parte del examen, y quizás en el desarrollo de esa segunda parte del examen os surja esa chispa de personas que han estudiado, pero que en ese momento la memoria no le está siendo excesivamente fiel, para volver a responder a esas cuestiones que os quedan pendientes. Lo digo esto porque si no la situación de nerviosismo puede hacer que no respondáis bien a esas cuestiones que quedan pendientes de la primera parte, y que no respondáis bien a la segunda. En la segunda parte se os van a presentar, también como viene siendo habitual, seis cuestiones generales, pero en las que la respuesta aquí es abierta, la respuesta aquí la tenéis que construir, porque en la primera parte no habéis tenido que construir, simplemente rodear con el bolígrafo, con un circulito, la V de verdadero o la F de falso. En esta segunda parte sí tenéis que construir la respuesta, pero la respuesta que debéis dar ha de ser breve, es decir, tiene que ser una respuesta en la que os tenéis que limitar, para el espacio que se os da en el folio que se os entrega, no tenéis que entregar ningún otro papel al tribunal de examen, solo el folio que se os entrega.

se os entrega para el examen, ahí debéis responder íntegramente todas las cuestiones. Pues se os dan unas ocho líneas, y en las ocho líneas debéis intentar explicar, describir, relacionar, esto que os decía antes, con la

suficiente capacidad de síntesis, que nosotros valoramos bastante, los aspectos, si hay síntesis, pues los aspectos esenciales, fundamentales, de lo que allí se está preguntando. ¿Qué sucede a veces? Que el alumno sale muy satisfecho del examen, porque lo que ha respondido es cierto, él sale convencido de que no ha falseado nada, de que aquello es cierto, pero resulta que sí, es cierto, pero no se ha respondido a la esencia, al fundamento, a lo fundamental, a lo básico que allí se está solicitando. Y esto lleva a que después la calificación no sea tan satisfactoria como el alumno hubiese deseado. Así es que, en definitiva, en la primera parte del examen, si respondéis... Si respondéis bien las 50 cuestiones, tenéis 5 puntos, y en la segunda, de las 6 cuestiones...

Elegís 5, tenéis otros 5 puntos. Quiero advertir, aunque me imagino que ya os lo habrán dicho en las tutorías, que las 50 cuestiones de la primera parte, que se obtienen 5 puntos y se responden todas, la fórmula que se aplicará para la corrección es que al número de aciertos le será restado el número de errores. Es decir, que si un alumno responde bien 25 y mal 25, tendrá un 0 en esa primera parte. Si tienes muchas dudas en una cuestión, no la respondas, déjala en blanco, porque de esa manera ni sumas ni restas. En fin, he querido daros unos consejos que no sé si os habrán sido de mucha utilidad, pero al menos he pretendido que sean suficientemente puntuales. Os animo a que estudiéis, a que profundicéis en el estudio, insisto, de esta asignatura, que requiere una dedicación por vuestra parte de bastante tiempo, de bastantes horas, y os deseo los mayores éxitos. Buenas noches y hasta otra ocasión. CC por Antarctica Films Argentina

El profesor Lorenzo García Aretio nos ha hablado de la preparación para la primera prueba presencial de teoría de la educación. Espero que hayan tomado buena nota porque sus recomendaciones pueden sernos útiles para cada una de las pruebas que tenemos que realizar a finales de este mes y principios del que viene. Por cierto, recuerden que disponemos de dos semanas para realizar las pruebas. La primera semana del 30 de enero al 4 de febrero, después una semana para repasar y luego la segunda semana de exámenes del 13 al 18 de febrero. Así que podemos elegir y confeccionar nuestro propio calendario de exámenes para no agobiarse con todos los ejercicios juntos. Gracias.

Gracias.